

1^{era} RELATORIA Escuela Mandato Estudiantil

1. INTRODUCCIÓN

Grandes razones y poderosos hechos contundente demuestran el cansancio, el hastío y el agotamiento que ha producido una política centrada en los parámetros neoliberales de extensión de la cobertura en detrimento de la calidad y de los derechos de los profesores, estudiantes y trabajadores, de políticas que han profundizado desde tiempo atrás el modelo universidad empresa en nuestra universidad.

La participación democrática y de ejercicios de la autonomía universitaria en la definición de las líneas generales y particulares de un **MANDATO UNIVERSITARIO** que evolucione hacia la construcción social de un plan de desarrollo estratégico de la universidad en consonancia con el mundo actual y las urgentes necesidades del desarrollo autónomo y soberano de nuestro país.

Dicho mandato se da como un proceso de organización social y de empoderamiento colectivo para el ejercicio de la autonomía y la democracia universitaria; es decir, es un proceso de reflexión colectiva y construcción social de no solo un discurso de universidad, estructurado en torno a unas temáticas que arrojen como resultado un mandato universitario, sino una **toma colectiva de decisiones deliberadas, analizadas, reflexionada y socializadas** en pro de la construcción de planes y programas mediante la formulación de agendas de trabajo que materialicen dicho mandato universitario.

La realización de esta primera escuela busca ser el impulso para el empoderamiento del estamento estudiantil de su realidad y de la necesidad de cambio del alma mater bajo temáticas específica.

2. OBJETIVOS DE LA ESCUELA

- Impulsar el empoderamiento estudiantil sobre la realidad de su universidad en torno a la reforma estatutaria.
- Avanzar en la construcción de una verdadera comunidad universitaria, organizada, democrática, crítica y propositiva.
- Dejar un insumo que permita darle mayor claridad y rumbo al mandato estudiantil e impulsar la realización de una segunda escuela.



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



Mandato Estudiantil UniPamplona



3. ALCANCE

- La escuela va dirigida al Estamento Estudiantil de la Universidad de Pamplona con prioridad en las y los estudiantes que están impulsando el Mandato Estudiantil dentro del alma mater.



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



SÁBADO 16 DE MAYO DE 2015

“TRABAJAO ORGANIZATIVO”

1. CONTEXTO HISTORICO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DESDE 1999 EN LA UNIPAMPLONA

Para el trabajo se dio la presencia de compañeros egresados: Zulay Vera, egresada de administración, Jesús David Ortega, egresado de Contaduría y Jessica Lizcano egresada de Ingeniería Industrial.

EPOCA	DESARROLLO – ALCANCES
1999 – 2008	<p>La llegada de Álvaro Gonzales Joves en 1998, se empiezan a desarrollar un cambio estructural de la universidad, abriendo una apertura indiscriminada de programas; y una crisis estructural dentro del marco de la ultraderecha instaurado por el mismo, se visibiliza en un paro de 15 días en el 2000.</p>
2008 - 2013	<p>A partir del 2009 se fortalece el mov. Estudiantil con victorias significativas, como evitar que caigamos en ley 550. Fortalecimiento de las organizaciones estudiantiles en pamplona y nacimiento de ellas en villa del rosario, con el paro de 2009.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se gestiona presupuesto para la universidad• Pliegos unificados por facultades• Exigencia del estudiantado para que el consejo superior se hiciera en la universidad ampliado• Se aprobó rebajas de matrículas, pruebas de inglés, nacen más organizaciones• Se organización de la male UP, como réplica de la MANE.• Se trabajó en replantear lo que se había hecho y plantear soluciones sobre la estructuras planteadas• Se participó en la propuesta alternativa de la mane• 2011 en villa del rosario inicio de movimiento estudiantil• Primer paro, dinámicas con pamplona y villa del rosario• Se crea convergencia estudiantil sin mayor aceptación por parte del estudiantado



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona

	<p>2013</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se crea Conciencia estudiantil construcción de nuevos propuestas y pliegos de peticiones en Pamplona y en Villa del Rosario se llamó Convergencia Estudiantil. • Por primera vez el estudiantado gana elecciones en el Consejo Superior • Se empieza visionar el desarrollo de un Mandato estudiantil • El estatuto General fue Reformado en el 99 y en el 2005 no de una manera general. • Se creó un nuevo paro donde se crea un nuevo pliego de peticiones que se quedaron en listas de mercado, pero agitaron al estudiante. <p>“tenemos que trascender nuestra historia, para construir nuestra universidad”</p> <p>Se debe contemplar la forma en la que está orientada la universidad misión, visión</p> <p>¿Qué universidad queremos?</p> <p>Se deben estructurar pliegos no orientados a satisfacer necesidades coyunturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa mínimo de la MANE a nivel nacional escenario donde se ha avanzado más en construcción programática • Se hizo producción en propuesta y producción en formación en el trabajo de la male, con acompañamiento docente y administrativo en 2012 • La universidad ha impedido el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. • Los lenguajes no son los más adecuados para generar un debate productivo entre los estamentos universitarios • Falta articulación entre los estamentos desde la época de Joves, a causa de falta de garantías y represión. • Relevo generacional ha sido complicado y ha limitado el accionar del estudiantado • Los objetivos planteados no son claros por la falta de trabajo secuencial y bien realizado • No ha existido dinámicas que faciliten el trabajo de las organizaciones estudiantiles • Las representaciones estudiantiles no están orientadas a representar al estudiantado.
--	--



Mandato Estudiantil UniPamplona



A raíz de esa caracterización se pueden obtener unos insumos de carácter positivo como negativo en el actuar del movimiento estudiantil en la historia de la universidad, que podemos definirlo todo en la frase de la compañera **“tenemos que trascender nuestra historia, para construir nuestra universidad”**



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

FALENCIAS	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">• Trabajar bajo coyunturas• Discusiones personales no de construcción (conflicto entre procesos)• Poca producción académica• Falta de disciplina y responsabilidad• Desconocimiento de la problemática• Falta de discurso• Poco trabajo con los estamentos• No se tiene un orden• No hay base programática de las representaciones.• Mayor representación, menor participación• Trabajar a lo inmediato y no a lo importante• Imitar• Señalar• No tenemos legado en ejes programáticos• Carencia de iniciativa• No somos el potencial movilizador• No hay accionar• Auto marginación• Perdida de canales de comunicación con el estudiantado• Falta de formación e información• Falta de argumentos• Desconocimiento de errores conjuntos• Procesos basados en amiguismo• Dejemos los pliegos al olvido• La no unificación de términos.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de escuelas de formación• Trabajo por comisiones• Representaciones estudiantiles• Ganancia de los espacios• Hay insumos nacionales y locales• Fortalecimiento de organizaciones• Desarrollo de saloneadas• Marchas, movilizaciones• Articulación con Cúcuta y Villa del Rosario• Búsqueda de la unidad• Creatividad en los procesos• Espacios logísticos• Mejores estrategias comunicativas (manejo de comunicaciones alternativas).



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



2. CARACTERIZACIÓN DE MANDATO ESTUDIANTIL

Se dieron respuesta a las siguientes preguntas orientadoras ¿Qué es Mandato Estudiantil? ¿Para qué? ¿Cuándo? ¿Cómo?

¿Qué ES MANDATO ESTUDIANTIL?

Posterior discusión de las diferentes visiones de los que implica un mandato estudiantil, se llega al siguiente consenso de lo que es mandato y el para que:

“Mandato estudiantil es una espacio permanente de construcción, encaminada a la realización de una plataforma estudiantil, que servirá como herramienta de unificación del estamento, para la construcción colectiva de la reglamentación de la Universidad de Pamplona y que esta nos sirva como insumo a la lucha nacional y como construcción del movimiento estudiantil, a través de sus bases, con participación colectiva y la interlocución interestamentaria”

¿Cuándo?

La discusión se desplazó para ser definida en el escenario de construcción programática

¿Cómo?

Se tomaría la estructura de comisión única interdisciplinaria, donde se realizará el trabajo de creación de la propuesta metodológica y el desarrollo del proceso con el estudiante de base, con dos representantes para la articulación en cada localidad, asumiendo responsabilidades comunicativas de manera conjunta, creando las garantías plenas para que el proceso se lleve de la mejor manera, dirigido a transformar la visión universitaria y un proceso único, reconociendo la diferencia de los contextos.

El trabajo de las localidades de Pamplona y el área metropolitana de Cúcuta se desarrollaría metodológicamente bajo un mismo cronograma de tiempos y la estructura de acción, más las acciones se desarrollarían de acuerdo a su autonomía, se harán reuniones quincenales con informes de cada localidad para posicionar los consensos que se vayan construyendo a la medida del trabajo, tarea que corresponde a los articuladores de cada localidad.



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



Mandato Estudiantil UniPamplona



TAREAS MACRO DE LOS EQUIPOS DE LA COMISIÓN ACADEMICA			
EQUIPO SISTEMATIZADOR	EQUIPO INVESTIGADOR	EQUIPO DE COMUNICACIONES	ARTICULADORES
<ul style="list-style-type: none">• Redacción• Creación de instrumentos• Materialización de insumos• Técnica	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar las herramientas• Formar, estudiar y proponer• Crear borradores de insumos	<ul style="list-style-type: none">• Réplicas del trabajo a la comunidad universitaria.• Comunicaciones y visibilización de Mandato Estudiantil	<ul style="list-style-type: none">• 2 Área Metropolitana de Cúcuta.• 2 de Pamplona• Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



DOMINGO 17 DE MAYO

“TRABAJO PROGRAMATICO”

1. DEFINICIÓN DE LOS EJES DE CONSTRUCCIÓN

Se genere una reforma del Estatuto a la par de la construcción de la política o articulado que nos sustente la reforma y nos permita hacer exigencias concretas planteadas por el estamento estudiantil; esto ira en torno de los ejes aprobados: - Formación, Investigación-extensión, participación y Bienestar como eje la financiación, ejes que nos permitan construir y agitar al movimiento estudiantil.

Nº	EJES	LINEAS	
1	FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Modelo pedagógico• Contratación y vinculación docente y administrativos• Libertad de cátedra• Currículo y pensum• Evaluaciones	
2	INVESTIGACIÓN - EXTENSIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Líneas de investigación• Tipo de investigación• Docente investigador	
3	PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Autonomía: Académica, Financiera, administrativa.• Democracia• Gobierno universitario	
4	BIENESTAR	<ul style="list-style-type: none">• Permanencia• Políticas de bienestar• Sinergia estamental	eje transversal FINANCIACIÓN



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



2. DEFINICIÓN DE LOS MOMENTOS

1 ER MOMENTO DIAGNÓSTICO	2DO MOMENTO TRABAJO DE CAMPO	3ER MOMENTO PROPIUESTA FINAL
16 Mayo - 16 Agosto	18 Agosto – 30 Septiembre	1– 23 de Octubre
<ul style="list-style-type: none">Desarrollo de saloneadasDesarrollo de diagnóstico bajo los cuatro ejes, siguiendo estas líneas:<ul style="list-style-type: none">✓ Planteamientos académicos (Dar soporte a cada eje)✓ Comparación estatutos de universidades del mismo orden✓ Estudio de las políticas macros de la universidad (PND –PEI – ETG)Construcción de las cartillas<ul style="list-style-type: none">✓ Universidad en cifras✓ Universidad desde el discursoPosicionar el MANDATO ESTUDIANTILConstrucción de videos cortos	<ul style="list-style-type: none">Divulgación de las cartillas.Mecanismo de sistematizaciónConstrucción del 1er Borrador de Estatuto General.Construcción Borrador definitivo	<ul style="list-style-type: none">Eventos sancionatorioMecanismos de mandato (Triestamentario y/o Asamblea Estudiantil)

CRONOGRAMA

Fase	Fechas
Diagnóstico	8 mayo – 13 junio
Planteamientos académicos	1 junio – 18 de agosto
Cartillas cifras	Impresas 18 de agosto
Cartillas discurso	
Comparación con otras u	1 de junio – 30 de agosto
Nuestra universidad	1 de junio – 30 de agosto
Construcción – programas	18 de agosto
Propuesta final	30 de septiembre
Sanción	Semana del 19 – 23 oct



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



Lucha por aprobación

3. COMPROMISO ORGANIZATIVO

Las organizaciones del día de hoy presentes en el espacio (ACEU, FUN COMISIONES, IDENTIDAD ESTUDIANTIL, FEU, ALIANZA) se asumen en Mandato Estudiantil como el único mecanismo para desarrollar y enfrentar la reforma estatutaria, con una propuesta única unitaria testamentaria, a los tiempos, dinámicas y metodologías asumidas en esta primera Escuela de Mandato Estudiantil.

4. TAREAS COMPLEMENTARIAS

- Invitación a los docentes a aportar en la propuesta de construcción estudiantil mediante la generación de insumos.
- Invitación formal a egresados del movimiento estudiantil a la participación en la generación de insumos.
- Desarrollo de la 2da escuela de Formación de Mandato Estudiantil.

FIRMA ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS ANEXO LISTA DE ASISTENCIA 1ERA ESCUELA DE MANDATO ESTUDIANTIL

**¡CONSTRUCCIÓN, PROPUESTA
TODAS Y TODOS A DEFENDER LA UNIVERSIDAD
SOMOS MANDATO ESTUDIANTIL!**



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



Mandato Estudiantil UniPamplona



Fecha: _____ Mayo 16 / 2015

Objetivo: Indulcir el aprendizamiento estudiantil sobre la realidad de su universidad

Actividad: 1ra Escuela de Menedo -sufianti

Nombre y Apellido	Código	Correo de Contacto	Nº de Celular
Leonardo Rosado Calderon	1093774521	Brayanisico@gmail.com	3205590884
Tuán Amilis Vásquez Galván	1092360251	ivan.c.23@hotmail.com	3165355542
Anderson Yesid Figueroa Urquiza	95060614910	andersonyesid@gmail.com	3179808660
Jame Enrique Botón Solano	1096211681	botoncaviescup@gmail.com	3103759284
Rosario Díaz Oelmo Vargas	1102323499	Arturo.angelica68@gmail.com	3133124367
Wilmermedy Godínez Cort	100159109129	Wilmermedy.cruz@gmail.com	3168157351
Jesús David Páceres Sánchez	10900709494	David.Caceres5@hotmail.com	31563533236
Paola Andrea Ojuela Suárez	10916954413	andreaorsu11@hotmail.com.	3126246564.
Diego Andrés Ruiz Suárez	1094269816	dedsikar@hotmail.com.	32123329895.
Ana Alejandra Cordero Pimilla	1094275386	aleja.49810@hotmail.com.	3125885542
Carolina Andújar Gómez	10916484719	Carolina.oficial2010@gmail.com	3125198111



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com

Mandato Estudiantil UniPamplona



mandatoestudiantiluripamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



Fecha: Mayo 16/2015

Objetivo: Impulsar el empoderamiento estudiantil sobre la realidad de la Universidad.



Actividad: 1era Escuela de Mandato Estudiantil

Nombre y Apellido	Código	Correo de Contacto	Nº de Celular
Jose Mauricio Perea Vilches	1.116'770.528	ingJoseMauricio@gmail.com	3153057307
Yermin Sulafí Vera Peñón		Yermin88@gmail.com	3118217810.
Audrey Daryunna Delfgado S	1010213237	adelfgardo.admon@gmail.com	31027728572.
Linhig Daniela Eusse Velozo	10923582305	domeluceeve@gmail.com	3106422099
Cristhian Fabian Gomez Ulanos	95052713688	ingchristian@hotmail.com	3138175560
Tamara Fernández Gómez R	10523956491	Jafet_916@hotmail.com	3105813401
Pedro Contreras Martínez	1.123.948.849	pedrosmartins@hotmail.com	3186423758.
Victor Leonardo Cordeiro B.	7094221023	Vilecoba@hotmail.com	3703506436
Juan Pablo Zepata Gómez	80174636	lopezaga836@hotmail.com	3183770373
Juan Alejandro Plaza M.	1.065.829436	alejandro2206@hotmail.com	3155653784.

-



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



Fecha: Mayo 16/2015

Objetivo: Impulsar el empoderamiento estudiantil sobre la realidad de la Universidad.

Actividad: Jera Escuela de Mandato Estudiantil.



Nombre y Apellido	Código	Correo de Contacto	Nº de Celular
Gabriel Saad Lizzano Pico	1094245569	Basolite_08@redmobil.com	3123053868
Felio Son / Siria Camacho	11158851919	Jacitasi@hotmai.com	3124499099
Jaison A. Urueta Pereira	94061212420	Junurpe@gmail.com	3132368512
Diego Fernando Martínez H.	71627223330	desosish@gmail.com	3204569972
Manuel Reyes Buitrago	1094266630	manuel-reyes.buitrago@hotmail.com	3126934420
Jairo Enrique Buitrago Salcedo	1096211689	Percepciones17@gmail.com	3105259214
Cristhian Fabian Gomez Viveros	95052313688	ingchristian@hotmail.com	3138195560
Rosangela Quintero Ospina	1102723494	Carbro angelical168@gmail.com	3133124363



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mar



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



Mandato Estudiantil UniPamplona



Fecha: Mayo 16/2015

Objetivo: Impulsar el empoderamiento estudiantil sobre la realidad de su universidad.

MANDATO
ESTUDIANTIL

Actividad: Jera Escuela de Mandato Estudiantil

Nombre y Apellido	Código	Correo de Contacto	Nº de Celular
Jhonatan Javier Acevedo P.	9611230626	jhonatan.acevedo.10@gmail.com	3204921866
Javier, Alejandra López G.	1094216017	Jalo-9511@hotmail.com	3132960111
Sergio Andres Pinto Jimenez	1095941199	sergioanjoj@gmail.com	3153896479
Christian Arango Garcia	1065889356	c.arango-18@hotmail.com	3175282869
Lubin Dauinger Morans	1033717241	lubinmorans25@hotmail.com	3214881148
Andrés Camilo Nechón Caicedo	1094217780	andrescamilo960012@hotmail.com	3142299295
Perly Jennifer Galvez	1094266716	Perly2504@Hotmail.es	3222742410
Lee Rodriguez	1056956086	luisderecho92@gmail.com	3174603502
Jessica Jhoana Utomo Rico	1094557139	jekka.lizcano@gmail.com	3107871832
Van Alberto Amízquita Fuentess	94303833	alberth74@hotmail.com	3142084240
Laura Prado Rodriguez	1118253935	Laura.Prado.08@gmail.com	3012850195

mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



Mar



Mandato Estudiantil UniPamplona



Fecha: Mayo 17 / 2015

Objetivo: Impulsar el empoderamiento estudiantil sobre la realidad de la Universidad



Actividad: Jura Escuela de Mandato Estudiantil.

Nombre y Apellido	Código	Correo de Contacto	Nº de Celular
Audrey Duque Delgado S.	1010213237	adde gduo.achmon@gmail.com	3102228572
Jaime Enrique Bautista Solano	1046211689	funcionariosup@gmail.com	3103759201
José Mauricio Peña Vilches	1116790528	inglosemailicio@gmail.com	3153057307
William Fernando Gómez	1005010221	willmengutgutierrez@gmail.com	3106157351
Paola Andrea Orijuela Suárez.	1096954413	andreaorsu11@hotmail.com	3126246564.
Adelfo Rojas Herrera	7570763	tecastigo-conelpalos@hotmail.com	30013845553
duaro Henao Sio Aguiar	1019041186	1khefres@hotmail.es	32135076272
Pedro Javi Sánchez	1115251905	donkthes2@hotmail.com	3624447909
Sara Pilar Ramírez Salamanca	5229362238	Saritapilar77@gmail.com	3136324249
Juan Alberto Amírga (to Fuentel)	94130393	alberto74@hotmail.com	31112084240
Orishom Fabian Gomez Varela	95052713698	ingcristhian@hotmail.com	3138158860
Díeson Gonzalo Vega (Bautista Gómez)	94102119643 1102723409	disoravega@gmail.com CuidadoCuidadoCuidado@gmail.com	3214308202 313321367

mandoestudiantilunipamplona@gmail.com
mandoestudiantilunipamplona@gmail.com
mandoestudiantilunipamplona@gmail.com



mandoestudiantilunipamplona@gmail.com

Mandato Estudiantil UniPamplona



Mandato Estudiantil UniPamplona



Fecha: _____ Mayo 17/2015

Objetivo: Impulsar el emprendimiento estudiantil sobre la realidad de su Universidad.

Actividad: La Escuela de Monelos Estudian fil.



Nombre y Apellido	Código	Correo de Contacto	Nº de Celular
Pacho Condeas Héctor	1.127.948.8491.	pedrocamilind@hotmail.com.	318. 642 3758.
Leonardo Rosado Calderon	1.093.774.521	Briannsico@gmail.com	32055910884
Yezmin Sellov Vega Talbon		Yezmin92@outlook.com	318117870.
Jessica Jhacana Ucancó Rico	1.094.551.139	jeka.lizcano@gmail.com	3107871232
Therlean Jairier Acevedo Ramón	96112306266	therlean.inclusivad@gmail.com	3204921866
Linhj Duniola Euseo Velasco	1092358305	danielvuseo@gmail.com	3106742209.
Tián Camilo Vásquez	1092360251	tianc.23@hotmail.com	3165355542.
Loren Prada Rodríguez	11188537945	lau.pada08@gmail.com	3012450195
Luz Rodríguez	10569586086	luzderechoque@gmail.com	317460 3502
Anderson Res. d Figueroa Vergas	95060614920	andersonyend.f@gmail.com	3174808660
A. Sánchez	1.018539372	sanchez.sabrina@indymedia.org	5138892925

Exs. 1697. Gavcic
mardatoestudiantilunipamplona@gmail.com



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com

Mandato Estudiantil UniPamplona



Mandato Estudiantil UniPamplona



DECLARACIÓN POLÍTICA

PRIMERA ESCUELA DE MANDATO ESTUDIANTIL

Pamplona 16 y 17 de mayo de 2015.

"La raíz de la Universidad está su esencia esencialmente humanista. El compromiso de la Universidad es con los valores humanos y con el conocimiento. Cualquier desviación de esa finalidad constituye una desnaturalización de la que es la institución universitaria. De lo que es la UNIVERSIDAD."

Carlos Gaviria Díaz

El primera Escuela de Mandato Estudiantil contó con la participación de estudiantes de Pamplona y el área Metropolitana de Cúcuta de la Universidad de Pamplona, nos encontramos con el objetivo de impulsar el empoderamiento estudiantil sobre la realidad de su universidad en torno a la reforma estatutaria. Durante estos dos días se caracterizó nuevamente el Mandato Estudiantil, su estructura y se trazó la hoja de ruta que llevaremos a cabo durante este periodo (Mayo – octubre) para sancionar la propuesta estudiantil de Reforma Estatutaria.

Es de saber que hay grande razones y hechos contundentes del cansancio, el hastío y el agotamiento que ha producido una política centrada en los parámetros neoliberales de extensión de la cobertura en detrimento de la calidad y de los derechos de los profesores, estudiantes y trabajadores, que han profundizado desde tiempo atrás el modelo universidad empresa en nuestra alma mater.

En ese sentido, conscientes de nuestros avances y debilidades a lo largo de la lucha estudiantil nos vimos en la necesidad de darle definición y alcance al **MANDATO ESTUDIANTIL** como un **espacio permanente de construcción, encaminada a la realización de una plataforma estudiantil**, que servirá como herramienta de unificación del estamento, para la construcción colectiva de la reglamentación de la Universidad de Pamplona y que esta nos sirva como insumo a la lucha nacional y como construcción del movimiento estudiantil, a través de sus bases, con **participación colectiva y la interlocución interestamentaria**, en torno a las cuatro líneas de acción: Formación, Investigación-extensión, participación y Bienestar; como eje transversal la financiación, que nos permitan construir, unificar y agitar al movimiento estudiantil.

El Mandato Estudiantil unificara el trabajo de las localidades de Pamplona y el área Metropolitana de Cúcuta bajo la misma metodología de trabajo y momentos de acción para la construcción unitaria de la propuesta de Estatuto General, con fecha de sanción en octubre de este año.

Finalmente desde la primera Escuela de Mandato Estudiantil convocamos al conjunto de los y las estudiantes a construir activamente y hace un llamado a la unidad de los estamentos (docentes y trabajadores) a la construcción colectiva de la reforma estatutaria del alma mater, así mismo, un convocamos al aporte de los egresados en la construcción de una nueva universidad.

**¡CONSTRUCCIÓN, PROPUESTA
TODAS Y TODOS A DEFENDER LA UNIVERSIDAD
SOMOS MANDATO ESTUDIANTIL!**



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona



Mandato Estudiantil UniPamplona



mandatoestudiantilunipamplona@gmail.com



Mandato Estudiantil UniPamplona